

FONDO PARA LAS LETRAS GUANAJUATENSES

El Instituto Estatal de la Cultura, a través de la Dirección Editorial y Fondo Guanajuato, convoca a la comunidad literaria de nuestro estado para la selección de la generación 2019 del Fondo para las Letras Guanajuatenses.

El Fondo lo que busca es el desarrollo hasta su conclusión de los proyectos literarios seleccionados, es decir, textos terminados, originales e inéditos, los cuales tendrán seguimiento mediante asesorías especializadas hasta ser susceptibles a ser publicados por editoriales del ámbito nacional y local, según sea el caso.

Esta convocatoria se desarrollará en cuatro etapas bajo las siguientes bases:

PRIMERA ETAPA

- Podrán participar escritores residentes en esta entidad federativa con una estancia legal por un periodo mínimo de 5 años, comprobable en caso de ser solicitada por quien convoca.
- El participante deberá enviar una muestra representativa del texto a trabajar durante las asesorías en uno de los géneros participantes (cuento, novela y poesía), con una extensión que no exceda las 25 cuartillas, tamaño carta, escritas con letra tipo de fuente Arial, 12 puntos, con interlineado de 1.5, y las páginas numeradas.
- En caso de ser seleccionado, el participante se compromete a trabajar durante las asesorías con el material con el que fue registrado.
- Los escritores solo podrán ser registrados en un género; en caso de participar en varios, su ubicación quedará sujeta a las observaciones que señalen en su momento los lectores contratados.
- El material deberá enviarse en un solo archivo Word o PDF cuyo nombre corresponda al título de la obra. Al interior se incluirá, en la misma página del título: el nombre completo del autor, así como sus datos de localización (domicilio, teléfono, celular, cuenta de correo).
- Los textos se recibirán a partir de la publicación de la presente hasta las 24:00 horas del día viernes 5 de julio del presente año, a la cuenta de correo: fondoparalasletrasguanajuatenses@yahoo.com
- No se aceptarán trabajos, sin excepción, enviados de manera posterior a la fecha y hora arriba señaladas. Todos los participantes recibirán un acuse de recibido a su cuenta de correo. Los materiales participantes deben estar libres en cuanto a derechos editoriales y no estar sujetos a ningún proceso de dictamen para su publicación.
- No podrán participar personal de esta Dirección Editorial ni aquellos creadores que en el presente ejercicio sean becarios o reciban cualquier tipo de apoyo o estímulo para la creación.



FONDO PARA LAS LETRAS GUANAJUATENSES

- El conjunto de materiales recibidos será revisado por un consejo editorial integrado por personal de esta Dirección Editorial, así como por lectores del estado con trayectoria en el ámbito de la edición, la escritura creativa, la crítica literaria o la academia.
- El consejo editorial a partir del cierre de la convocatoria realizará una selección de un máximo de 20 textos por género literario, dando a conocer los resultados el miércoles 31 de julio. Los autores seleccionados pasarán a la segunda etapa con miras a conformar los seminarios del Fondo para las Letras Guanajuatenses 2019.

SEGUNDA ETAPA

- Los autores seleccionados se comprometen a asistir al ciclo de seminarios de asesoría especializada que se impartirá durante cinco meses (una sesión de dos días al mes) dentro del periodo que comprende de agosto a diciembre de 2019. Cada seminario, uno por género literario, estará coordinado por un escritor con reconocimiento como asesor literario. El ciclo de seminarios en torno a los tres géneros literarios porta cada uno los nombres de los escritores más ilustres que ha dado Guanajuato en el contexto nacional:

Seminario para las letras Guanajuatenses en cuento *Efrén Hernández*

Seminario para las letras Guanajuatenses en novela *Jorge Ibarguengoitia*

Seminario para las letras Guanajuatenses en poesía *Efraín Huerta*

- Al cierre de cada seminario, los asesores presentarán un informe que contenga las observaciones y comentarios de los textos resultantes. Tal listado solo tiene una función, servir de recomendación. No obliga a ninguna de las editoriales involucradas a publicar libro alguno. Los editores invitados serán los únicos responsables, con base en su experiencia, de hacer una selección de trabajos por género con miras a su posible publicación. Solo bajo solicitud por escrito de la parte interesada, se emitirá constancia de participación.

TERCERA ETAPA

- A partir del mes de enero de 2020, se presentarán a las casas editoriales invitadas los títulos que en la opinión del tutor hayan terminado su proceso de afinación. Para que, con base en sus políticas editoriales y presupuestos, estas sean libres de escoger aquellos títulos que consideren convenientes para integrarlos a su oferta editorial, en el siguiente ronda de negociaciones:

Primera instancia. Casas editoriales con trayectoria en el ámbito nacional.



FONDO PARA LAS LETRAS GUANAJUATENSES

Segunda instancia. Ediciones La Rana.

Tercera instancia. Casas editoriales que conforman Fondo Guanajuato.

- Los escritores seleccionados se comprometen a autorizar la primera edición de las obras elegidas en las características editoriales según sea el caso, y el autor, una vez publicada la obra, obtendrá por derechos de autor el 10% de los ejemplares impresos. Las ediciones subsiguientes, de efectuarse, quedarán sujetas a negociaciones particulares posteriores.

- Los convenios y contratos que se establezcan entre las empresas editoriales y el autor son de carácter privado y entre particulares (con excepción de las entidades públicas), sujetos a lo que las leyes vigentes en la materia establezcan en relación con los acuerdos contraídos. El Instituto Estatal de la Cultura sólo funge como facilitador entre los creadores literarios y las casas editoriales invitadas. A menos que bajo solicitud por escrito de alguna de las partes se requiera de mediación y asesoría especializada por parte de esta institución.

- Esta convocatoria no obliga a ninguna casa editora a publicar texto alguno como resultante de los seminarios.

Para mayores informes:

Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

Dirección Editorial.

Callejón de la Condesa #8

Zona Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto. Teléfonos (473) 1022700 ext. 145

Correo electrónico:

editorialiec@guanajuato.gob.mx fondoparalasleytrasguanajuatenses@yahoo.com



CONVOCATORIA

GENERACIÓN 2019

FONDO PARA LAS LETRAS GUANAJUATENSES



cultura.guanajuato.gob.mx



Instituto
Estatad de
la Cultura



EDICIONES LA RANA